

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**



FECU SOCIAL

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	COMUNIDADMUJER	
b. RUT de la Organización	65.216.000-K	
c. Tipo de Organización	Corporación	
d. Relación de Origen	Institución privada sin fines de lucro	
e. Personalidad Jurídica	Decreto/Resolución N°258 de fecha 26 de febrero de 2003	
f. Domicilio de la sede principal	General Bustamante 26 piso 3, Providencia	
g. Representante legal	María Esperanza Cueto Plaza Rut.: 7.040.325-0	María Alejandra Sepúlveda Peñaranda Rut.:11.415.656-6
h. Sitio web de la organización	www.comunidadmujer.cl	

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Esperanza Cueto Plaza Rut.: 7.040.325-0	
b. Ejecutivo Principal	María Alejandra Sepúlveda Peñaranda Rut.:11.415.656-6	
c. Misión / Visión	<p><i>Misión</i> Promover la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral y político, impulsando la transformación cultural para garantizar el pleno ejercicio de derechos y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p><i>Visión</i> Queremos una sociedad más justa e inclusiva en la que mujeres y hombres podamos ejercer plenamente nuestros derechos y acceder sin discriminación a iguales oportunidades en los distintos ámbitos de la vida pública y privada.</p>	
d. Área de trabajo	Género, Educación y Trabajo. Participación política y laboral de las mujeres	
e. Público objetivo / Usuarios	Socias de la corporación (aproximadamente 3.000 mujeres entre ellas empresarias, emprendedoras, directoras de empresas, dirigentes de base, etc), Instituciones públicas y privadas	
f. Número de trabajadores	13	
g. Número de voluntarios	0	

1.3. Gestión

		2016	2015			2016	2015
a. Ingresos Totales M\$		574.490	290.573	d. Patrimonio M\$		59.650	25.066
b. Privados M\$	Donaciones	60.000	60.300	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$		34.624	(5.426)
	Proyectos	142.680	37.511				
	Venta de bienes y servicios	118.272	80.037	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Donaciones, Fondos Internacionales, Consultorías	Donaciones, Auspicios, Consultorías
	Otros (ej. Cuotas sociales)	19.475	21.661				
c. Públicos M\$	Subvenciones	10.800	0	g. N° total de usuarios (directos)		1.000	500
	Proyectos	0	0				
	Venta de bienes y servicios	223.263	91.064	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Procesos de Incidencia realizados exitosamente 75%	Procesos de Incidencia realizados exitosamente 60%
i. Persona de contacto	Ivonne Letelier Vargas, Ivonne@comunidadmujer.cl , 56-2-22223130						



2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

El año 2002 un grupo de mujeres formó esta comunidad, con el propósito de trabajar colaborativamente en el impulso de los liderazgos y oportunidades de las mujeres en nuestro país. ComunidadMujer nació con la misión de influir en el debate público y así abrir mayores espacios para las mujeres en el mundo laboral y la política.

En estos años hemos impulsado debates que cuestionan las barreras más evidentes y las menos visibles para una participación plena de las mujeres en el mundo público; hemos creado programas que permiten trabajar los dilemas de la integración Vida y Trabajo, el Capital Social en las organizaciones territoriales, promover la diversidad de género, fortalecer a las mujeres como profesionales, emprendedoras, dirigentas y políticas.

También hemos llevado adelante consultas ciudadanas e investigaciones para identificar las barreras y facilitadores de la participación de las mujeres en el mundo público y la valoración de su aporte en el espacio privado. A la luz de esta evidencia, trabajamos propuestas de política pública y hemos establecido una amplia interlocución con los más diversos actores sociales, sin olvidarnos de celebrar y distinguir los logros de tantas mujeres que día a día promueven iniciativas en pos de la igualdad de género.

Hemos aprendido que cada avance visibiliza otros pendientes. Un ejemplo de ello es la participación laboral femenina. En los últimos 25 años, en Chile 2,4 millones de mujeres han ingresado al mercado laboral. Un aumento notable pero insuficiente si queremos avanzar en desarrollo. Tenemos la tasa de participación laboral más baja de la región.

Seguimos mal posicionados en temas vinculados a la calidad del empleo, brecha salarial y ascenso de mujeres a altos cargos, situándonos muy por debajo de la media de la OCDE.

La paradoja es que el acceso masivo y paritario a la educación de las últimas décadas no se está traduciendo en oportunidades económicas para las mujeres. Las causas: factores culturales, estructurales y laborales. Lo más difícil de cambiar es nuestra cultura; es ahí donde se tejen diferencias y desigualdades profundas, que se van reproduciendo de una generación a otra.

Y es por ello que, buscando actuar desde la raíz, sumamos a nuestro quehacer el ámbito de la educación. A través de investigación, intervención y sensibilización, estamos abordando los efectos que, desde la infancia temprana, tiene el paradigma tradicional de división del trabajo y roles (hombre proveedor-mujer cuidadora), en las trayectorias de las mujeres. Esta línea de acción ha dado muchos frutos y sus campañas #LasNiñasPueden, han logrado repercusión internacional.

Así también, en diciembre pasado, lanzamos junto al Banco Interamericano de Desarrollo y el Foro Económico Mundial, la Iniciativa Paridad de Género Chile, plataforma que, a través de la colaboración público-privada y de la sociedad civil, busca avanzar decididamente en los próximos años en ir cerrando las brechas económicas de género.

Se trata de un gran reto para Chile, que ocupa la posición 70 de 144 países en el Índice de Brechas de Género publicado por el Foro Económico Mundial, siendo la participación y oportunidades económicas nuestros peores indicadores, provocando un descenso sostenido hasta llegar al lugar 133 si solo consideramos brecha salarial. Necesitamos un abordaje sistémico y prolongado en el tiempo para sortear con éxito los obstáculos que nos empujan a tan magros resultados.

Al finalizar nuestra gestión 2016, reiteramos nuestro compromiso para que la inclusión de las mujeres en todos los espacios de participación social, económica, política y cultural sea imprescindible. Hay razones de justicia para ello, pero también es lo que, en definitiva, va a impulsar nuestro desarrollo como país. Todas y todos tenemos una tarea y rol que cumplir para subsanar las desigualdades que persisten, asignándole a este proceso un valor económico, estratégico y de respeto de los Derechos Humanos.

Gracias por acompañarnos en este desafío. Sin dudas, tenemos todavía mucho que avanzar.



Esperanza Cueto,
Presidenta de ComunidadMujer

2.2. Estructura de Gobierno

ComunidadMujer cuenta con un Directorio que está conformado por destacadas mujeres del ámbito público y privado, donde sus integrantes ponen a disposición de ésta sus capacidades, tiempo y experiencia en pos de la misión institucional. Los miembros son elegidos por el Consejo Asesor.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
María Esperanza Cueto Plaza, Rut.: 7.040.325-0	Presidenta
Ana Beatriz Holuigue Barros, Rut.: 5.717.729-2	Vicepresidenta
Marcela Alejandra Rios Tobar, Rut.: 9.741.740-7	Vicepresidenta
Elena Francisca Cayetana Serrano Pérez, Rut.: 5.197.825-0	Secretaria
Andrea Isabel Repetto Lisboa , Rut.: 8.795.355-6	Tesorera
María Teresa Ruíz González, Rut.: 5.593.942-0	Directora
Leonor Victoria Hurtado Larraín, Rut.: 10.306.047-8	Directora
María Consuelo Saavedra Florez, Rut.: 9.386.847-1	Directora
María Mercedes Ducci Budge, Rut.: 6.498.207-9	Directora
Janet Del Pilar Awad Pérez , Rut.: 9.291.168-3	Directora
Alejandra Cristina Mizala Salces, Rut.: 6.904.041-1	Directora
Carla Lehmann Scassi-Buffa, Rut.: 6.379.539-9	Directora

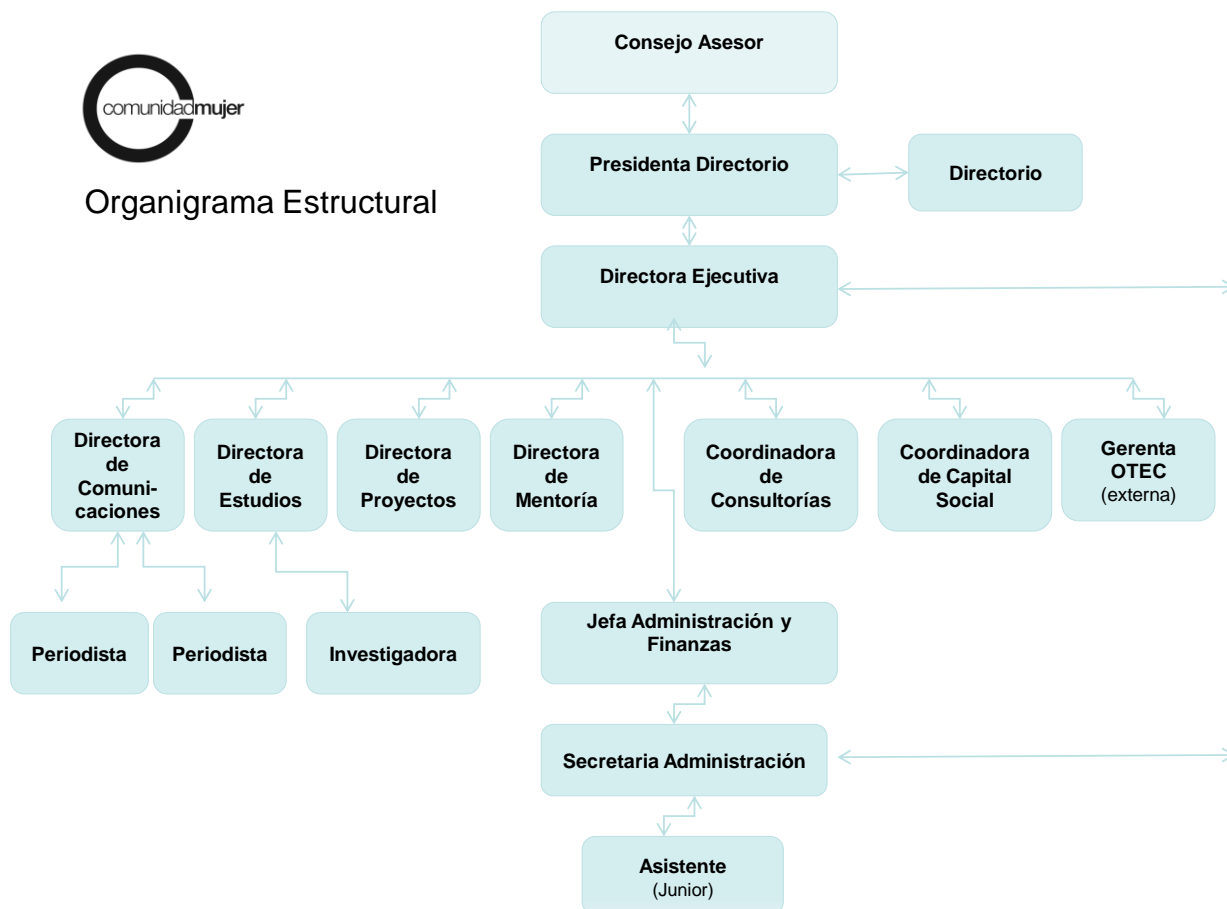
Además, de este órgano directivo funciona un Consejo Asesor, el cual cuenta con la participación de 52 destacadas mujeres del quehacer nacional.

CONSEJO			
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
1 Nureya Abarca	14 Paula Escobar	27 Sonia Montecino	40 María Soledad Saieh
2 Janet Awad	15 Cecilia García - Huidobro	28 María José Montero	41 Carolina Schmidt
3 Ana Bell	16 Maria Eugenia Hirmas	29 Alejandra Mustakis	42 Cecilia Sepúlveda
4 Laura Bertolotto	17 Ana Holuigue	30 Nicole Nehme	43 Elena Serrano
5 María Cristina Bitar	18 Victoria Hurtado	31 Magdalena Piñera	44 María Loreto Silva
6 Susana Carey	19 Mónica Jiménez	32 Patricia Politzer	45 Sava Thomas
7 María Teresa Chadwick	20 Carla Lehmann	33 María Olivia Recart	46 Carolina Tohá
8 Ximena Chong	21 Mónica Lobos	34 Andrea Repetto	47 Francisca Valenzuela
9 Susana Claro	22 Paola Luksic	35 Karin Riedemann	48 Pilar Vergara
10 Esperanza Cueto	23 Marta Maurás	36 Marcela Ríos	49 Milena Vodanovic
11 Mercedes Ducci	24 Bernardita Méndez	37 Andrea Rotman	50 Eugenia Weinstein
12 Veronica Edwards	25 Catalina Mertz	38 María Teresa Ruíz	51 Alejandra Wood
13 Margarita Errázuriz	26 Alejandra Mizala	39 Conselo Saavedra	52 Maria Elena Wood

2.3. Valores y/o Principios



Organigrama Estructural



LÍNEAS DE TRABAJO

1. **Estudios**
2. **Programa GET: Género, Educación y Trabajo**
3. **Programas de Liderazgo**
 - a. Participación política y social de las mujeres.
 - b. Programas de Mentoría para el Liderazgo, Desarrollo de Carrera y Emprendimiento.
 - c. Consultorías en empresas y organizaciones / Compliance de Género.
 - d. Ciclo de liderazgo.
4. **Asuntos Públicos**

2.4. Valores y/o Principios

ComunidadMujer es una organización de la sociedad civil transversal e independiente, que aporta e influye activamente en la discusión y generación de políticas públicas para una mayor equidad de género.

Promovemos, así, los derechos de las mujeres y su participación plena en los ámbitos laboral y político, propiciando, con ello, una sociedad más justa e igualitaria.

Elaboramos propuestas basadas en la generación de conocimiento -estudios e investigaciones- y desarrollamos acciones de incidencia con actores políticos y sociales, aportando nuestra visión en instancias consultivas del más alto nivel, como comisiones y consejos del Ejecutivo y Legislativo, y en foros y debates nacionales e internacionales.

Un sello que distingue el quehacer de esta organización es su trabajo en red, a través de alianzas permanentes con organismos internacionales, con organizaciones de la sociedad civil, con la academia, la empresa, el sector público y las autoridades.

(Indicar aquí un resumen de las principales actividades que desarrolla la organización, presentando los principales proyectos del período – con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos).

2.5. Principales actividades y proyectos

a. Actividades

ComunidadMujer participó con su mirada en una serie de seminarios, charlas y exposiciones. Entre ellas destacan:

- Seminario Género y STEM: “Estrategias e Iniciativas Internacionales con Perspectiva de Género para la Atracción, Formación y Promoción de Investigadoras STEM”, CONICYT.
- Seminario “Cómo mejorar las pensiones, los cambios que Chile necesita para el corto y mediano plazo”, organizado por SURA y la Asociación Interamericana de Periodistas de Economía y Finanzas, Capítulo Chileno (AIPEF).
- Seminario “Mujeres en el mundo laboral: un aporte para Chile. Más oportunidades, crecimiento y bienestar”, organizado por la Comisión Nacional de Productividad (CNP) en conjunto con Icare.
- Primer seminario “Mujeres en minería: barreras y desafíos”, encuentro que formó parte de la segunda jornada del Congreso Internacional de EXPOMIN 2016 en Espacio Riesco.
- Charla Igualdad de Género en el marco del IV° Coloquio Interescolar de Filosofía, actividad organizada por los colegios Padre Hurtado y Juanita de los Andes para 300 alumnos de enseñanza media.
- Panel “Maternidad y Políticas Pública” en el marco del Seminario “5° aniversario del Permiso de Posnatal Parental” organizado por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en la Contraloría General de la República.
- Seminario “Conversaciones sobre embarazo en adolescentes. Chile y Colombia: Iniciativas y desafíos”. Evento organizado por ComunidadMujer, Espacio Público y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Cumbre “Diálogos para un Chile Sostenible: Encuentro, confianza, colaboración, compromiso”, Centro Cultural Estación Mapocho. Encuentro que reunió por primera vez a 28 organizaciones y 600 líderes del mundo público, privado, social y académico, con el desafío de aportar a recuperar las confianzas en Chile.
- Seminario “Educación Técnica para el Desarrollo”, actividad convocada por la ONG Canales (Chiloé) que congregó a la comunidad estudiantil técnico profesional y a empresas interesadas en colaborar con esta área en creciente desarrollo en Chile. ComunidadMujer participó con charla en el marco de la campaña #LasNiñasPueden.
- Seminario Desigualdad de Género y Trabajo organizado por la Universidad Diego Portales.
- Conversatorio sobre Mujeres en STEM, en el marco del Tercer Encuentro Empresa, Estado, Sociedad Civil, organizado por la Comunidad de Organizaciones Solidarias en el Centro Cultural GAM.
- Seminario “Representación política de las mujeres”, convocado por la Municipalidad de Providencia.
- Diálogo con la vicepresidenta de Ashoka, Valeria Budinich, sobre los principales hallazgos del libro “Escalando soluciones de negocios a problemas sociales: Una guía práctica para emprendedores sociales y corporativos”.
- Seminario “El tiempo, la dimensión olvidada de las políticas públicas” en Coyhaique, a través de la invitación de INE de Aysén para presentar los resultados de la ENUT 2015.

- Festival Cine de Mujer (Femcine).
- VI Chivas Talks: Mujeres que están dejando una huella en Chile. organizado por IF.
- En el marco de los eventos institucionales, ComunidadMujer encabezó su tradicional **conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Trabajadora** En la oportunidad, se distinguió a siete mujeres y hombres que con su trabajo y ejemplo de vida han contribuido a la promoción de la igualdad de género en nuestro país. Las/os reconocidos fueron: Maritza Soto Sánchez, astrónoma; Komal Dadlani, emprendedora científica y fundadora Lab4U; Marisol Alarcón Valencia, fundadora Laboratoria Chile; Rafael Dochao Moreno, embajador de la Delegación Unión Europea en Chile; Lidia Poza Matus, presidenta de magistradas chilenas; Francisca Valenzuela Méndez, cantautora chilena; Beatriz Sánchez Muñoz, periodista y líder de opinión.
- Con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, ComunidadMujer encabezó la ceremonia de entrega de su premio institucional 2016, **Fondo Concursable “Capital Social para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”**, que distinguió a seis proyectos ganadores (ver recuadro). Al cierre de la ceremonia, la cantante chilena Javiera Parra realizó una presentación en homenaje a las mujeres y a los 100 años del natalicio de Violeta Parra.

Detalle de actividades por Áreas

1. Estudios

El área de Estudios investiga y analiza las barreras y facilitadores para la incorporación de las mujeres al mercado del trabajo, con el fin de promover políticas que favorezcan su participación igualitaria en el mercado laboral.

Como muchas de las desventajas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral son consecuencia de los sesgos y brechas que se producen en la etapa formativa, esta área también se interesa por el ámbito educativo, abordando la problemática de la inserción y desarrollo laboral, poniendo en perspectiva todo el ciclo de vida.

El trabajo del área se plasma en la Serie ComunidadMujer, en la participación en foros y debates, en el aporte de su mirada experta en los medios de comunicación, en propuestas de políticas públicas e incidencia en la agenda pública.

Además, mantiene una constante participación en seminarios, mesas de trabajo públicas y privadas e instancias académicas.

Finalmente, promueve instrumentos y estudios elaborados por una amplia red de profesionales e instituciones académicas, internacionales y de la sociedad civil, que comparten la visión de ComunidadMujer.

Objetivos Específicos

- Identificar las barreras e inequidades que aún dificultan el pleno desarrollo de las mujeres en el mercado laboral
- Recoger las necesidades de las mujeres chilenas respecto de su participación laboral, la calidad de los trabajos a los que acceden, el cuidado de personas dependientes y las condiciones bajo las cuales integran trabajo, vida familiar y personal.
- Identificar los obstáculos que enfrentan los hombres para asumir responsabilidades familiares.

Resultados 2016

- Elaboración “Informe GET. Género, Educación y Trabajo. La brecha persistente. Primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida. Una revisión de los últimos 25 años”.
- Elaboración de reporte sobre mujeres en directorios y gerencias de empresas públicas e IPSA.
- Publicación bimensual de Serie ComunidadMujer. Temas abordados:
 - Sala cuna, un derecho para madres y padres trabajadores.
 - Aumento de la jefatura femenina, ¿una nueva fuente de vulnerabilidad social?
 - Los retos que plantea la feminización de la vejez en Chile.
- Análisis de las brechas de género económicas en Chile y elaboración de documento marco para definición de alcance de objetivos y actividades sugeridas para la Iniciativa de Paridad de Género en Chile (IPG).
- Generación de contenidos para análisis de proyectos de ley y propuestas de políticas públicas.

2. Presentación Informe GET en las siguientes instancias:

- Comisión de Relaciones Laborales de la Red Pacto Global Chile.
- 2016 Global Gender Summit: Stereotypes & Opportunities: Women's Economic Empowerment en IDB Headquarters in Washington, DC.
- Cátedra de Políticas Públicas del Magíster en Gestión y Políticas Públicas U. Chile.
- PANEL: Desafíos de Infancia, Género y Sustentabilidad en el marco de Ashoka U Minka 2016 en Casa Central PUCV.
- Conflicto y Cohesión Social (COES) en Facultad de Economía y Negocios U. Chile.
- Cátedra de Políticas Laborales del Magíster en Gestión y Políticas Públicas U. Chile.
- Mesa de género de CONICYT.
- Coloquio Educación en Perspectiva de Género de la Asociación de Colegios Ignacianos-Rei.
- "Café con Contenidos" del Consejo Nacional de Educación.
- Seminario "Balance de Género: Una mirada global, Impacto y Oportunidades" de Sodexo.
- Cátedra de "Hábitat Inclusivo" de FEN U. Chile.
- "Semana de Género" Universidad Adolfo Ibáñez.
- 1° Encuentro de Mujeres Universitarias en Minería en Centro de Innovación PUC.
- Diplomado de "Diversidad e Inclusión en Educación Superior" de la Cátedra UNESCO-USACH.
- Foro OCDE 2016 en París "Economías productivas, sociedades inclusivas".

3. Liderazgo

Desde los inicios de ComunidadMujer ha sido objetivo permanente promover el desarrollo pleno del talento y potencial de liderazgo en mujeres, tanto en el ámbito público como privado, apoyando su desarrollo de carrera, la capacidad de emprendimiento o su compromiso social, a través de mentoría, talleres de capacitación, seminarios y otros programas. Toda esa experiencia se consolida en sus Programas de Liderazgo, a través de cuatro áreas de ejecución:

- 3.a. Participación Política y Social de las Mujeres.
- 3.b. Programas de Mentoría para el Liderazgo, Desarrollo de Carrera y Emprendimiento.
- 3.c. Consultorías en empresas y organizaciones / Compliance de Género.
- 3.d. Ciclo de liderazgo para socias y empresas aliadas.

3. a. Participación Política y Social de las Mujeres

El objetivo es promover una mayor participación y empoderamiento de las mujeres en el mundo político (acceso a cargos públicos), el mundo social (influencia local) y también en el sector privado (desarrollo de carrera y empoderamiento). Durante 2016, el programa se estructuró a partir de tres líneas de acción y/o proyectos:

- 3.a.1. Representación política y participación de las mujeres en cargos públicos: incidencia, acción que tiene por finalidad influir en el ámbito político para superar la subrepresentación de las mujeres en distintos espacios de toma de decisiones.
- 3.a.2. Mujeres jóvenes, más ciudadanía, nuevos liderazgos, proyecto que, a través de la Escuela de Formación Política y Social para Mujeres Jóvenes, busca potenciar los liderazgos de mujeres dirigentas juveniles e impulsar la agenda de género entre los intereses y demandas de las y los jóvenes.
- 3.a.3. Mujer y Capital Social, que promueve el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las organizaciones Sociales.

3. a.1. Representación política y participación de las mujeres en cargos públicos: incidencia

Ante el diagnóstico de una persistente subrepresentación de las mujeres en el ámbito público, esta línea de trabajo realiza actividades de reflexión, discusión e incidencia política tendientes a facilitar que más mujeres accedan a cargos de elección y liderazgos sociales.

Estas acciones fueron estratégicas en el marco de la discusión de la Nueva Constitución, mediante acciones que reafirmaron públicamente la relevancia de que ellas estén presentes, como parte del principio básico de igualdad que sostiene todo régimen democrático.

Resultados 2016

- Incidencia en la discusión parlamentaria del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de los Partidos Políticos, que incorporó el principio de paridad de género en los órganos directivos.
- Realización de tres Encuentros Locales Autoconvocados con enfoque de género, donde se levantaron demandas de las mujeres para la Nueva Constitución. La organización también participó de Diálogos Provinciales y Regionales.

- *Elaboración de propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en el proceso constituyente y en la Constitución.*
- *Presencia en seminarios y charlas sobre la participación y representación política de las mujeres en Chile.*

3. a.2. Mujeres jóvenes, más ciudadanía, nuevos liderazgos

Este programa surge como respuesta a los cuestionamientos hacia la democracia y crisis de representatividad que afectan a la institucionalidad chilena y que exige nuevas formas de liderazgos. Así, la iniciativa fortalece los liderazgos de mujeres jóvenes, aportando nuevas ideas que impacten el sistema político y social y su eventual renovación. Al mismo tiempo, apuesta por sensibilizar a los y las jóvenes para que las temáticas de género sean incorporadas en su agenda y demandas.

Resultados 2016

- *IV versión de la Escuela de Formación Política y Social para Mujeres Jóvenes, que ha tenido como objetivo fortalecer los liderazgos de las mujeres jóvenes con interés en la vida política. La escuela se desarrolló en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, (apoyo técnico y financiero). Participaron 60 jóvenes de 18 a 24 años, dirigentes, líderes de movimientos/partidos políticos, colectivos juveniles, organizaciones estudiantiles y sociales de Santiago y regiones. Durante siete semanas las participantes debatieron sobre género y poder, participación política de las mujeres, habilidades de negociación, oratoria y construcción de discurso, trayectoria de los liderazgos, entre otras materias.*
- *Realización de la Primera Cumbre de Mujeres Jóvenes Líderes, que reunió a cerca de 100 participantes históricas de la escuela de formación, quienes debatieron sobre los liderazgos juveniles de mujeres y formularon la Primera Declaración para el fortalecimiento de sus liderazgos.*

3. a.3. Mujer y Capital Social

Este programa busca fortalecer a organizaciones comunitarias y de base lideradas por mujeres, impulsando la cohesión social como herramienta para el trabajo colaborativo, en red y el desarrollo sustentable de las comunidades. Es, en suma, una herramienta para que las organizaciones puedan aportar a generar nuevas y mejores oportunidades para el empoderamiento de las mujeres, promoviendo desde sus comunidades la construcción de una sociedad más inclusiva e igualitaria.

También son objetivos de esta área el promover la asociatividad para el desarrollo de la acción social y comunitaria, posicionando a las organizaciones lideradas por mujeres como protagonistas en su territorio; fortalecer la toma de decisiones y liderazgo de las mujeres integrantes de organizaciones sociales; promover el capital social, con perspectiva de género, como herramienta del desarrollo autosustentable de las comunidades.

Resultados 2016

- *Se implementaron importantes modificaciones y mejoras al fondo concursable, como el acompañamiento sistemático a cada proyecto, la rúbrica, la instauración de instancias de capacitación y formación y, acompañamiento por parte de una mentora o mentor. El fondo pasó a formar parte del **Programa Mujer y Capital Social de ComunidadMujer**, que tiene por finalidad potenciar las organizaciones reconocidas a través de la formación y capacitación de sus integrantes y el fortalecimiento de la gestión de sus redes sociales.*
- *175 proyectos recibidos de todo el territorio nacional, siendo un 69% de regiones. Las 6 iniciativas seleccionadas por el jurado recibieron un millón y medio de pesos para ejecutar sus proyectos durante cuatro meses.*
- *Seguimiento en terreno de los proyectos.*
- *Dos jornadas de capacitación para las representantes de las organizaciones ganadoras.*
- *La ceremonia de reconocimiento de las organizaciones ganadoras se realizó el 28 de septiembre en el Centro Cultural Gabriela Mistral, con la presencia de la Presidenta de la República, altas autoridades, mujeres destacadas, representantes de organismos internacionales, líderes sociales y de opinión, entre otros.*

Jurado Fondo Concursable 2016

- Benito Baranda, presidente América Solidaria
- Esperanza Cueto, presidenta ComunidadMujer
- Koldo Echebarría, representante en Chile Banco Interamericano de Desarrollo
- Margarita M. Errázuriz, Decana Facultad de Cs. Sociales U. Andrés Bello
- Ignacio Irarrázaval, director Instituto Políticas Públicas Universidad Católica
- Juan Manuel Santa Cruz, presidente Directorio Lipigas
- Osvaldo Larrañaga, director Programa Pobreza y Desigualdad PNUD
- Leonardo Moreno, director Fundación para la Superación de la Pobreza
- Claudia Pascual, ministra de la Mujer y la Equidad de Género
- María Inés Salamanca. Coordinadora Programa de ONU Mujeres en Chile
- Pilar Segovia, editora Revista Ya El Mercurio
- María Soledad Ovando, gerenta Pequeñas Empresas BancoEstado

Apoyaron la difusión del Fondo Concursable

- Lipigas
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- División de Organizaciones Sociales, DOS
- Instituto Nacional de la Juventud
- PRODEMU
- Asociación Chilena de Municipalidades
- Fondo Esperanza
- América Solidaria
- Fundación para la Superación de la Pobreza
- Fútbol Más
- Trascender
- Acción AG

Proyectos ganadores 2016

“Pinta una vida sin violencia hacia la mujer”. Red de Monitoras en prevención de la Violencia Contra la Mujer de Lo Prado. Región Metropolitana. El proyecto consistió en la elaboración de cinco murales en distintos sectores de la comuna de Lo Prado para sensibilizar y visibilizar los distintos tipos de violencia hacia la mujer. La iniciativa les permitió posicionarse como organización en la comuna, proyectando su liderazgo local en temáticas de género y reuniendo el apoyo de distintas autoridades.

“Mujeres originarias autoconvocan a la defensa de derechos y bienes comunes”. Asociación “Suma Phasix” Región de Arica y Parinacota. Al alero de este proyecto se realizó un encuentro local autoconvocado de 40 mujeres líderes de pueblos originarios de la zona norte para la discusión de la Nueva Constitución chilena, y la elaboración de un documento con las demandas, derechos, principios e institucionalidad que ésta debiese incorporar. Desde ComunidadMujer se impulsó la incorporación de este encuentro y el documento final al Proceso Constituyente Indígena.

“EducArte con igualdad”. ColaborArte. Región Metropolitana. El proyecto se ejecutó como un piloto que le permitirá a la organización ejecutora avanzar en la consolidación de una editorial infantil con enfoque de derechos. Éste consistió en una convocatoria a educadoras, ilustradoras y escritoras para la elaboración de un libro de cuentos para niños entre 3 y 7 años con enfoque de género. La deliberación dio como resultado la elección del libro de cuentos “Mu” el cual será editado, impreso y entregado a 300 niños durante el mes de marzo de 2017.

“La cosita no muere; salud, afectividad y sexualidad en la mujer mayor”. Junta de Vecinos n°3 Hospital, comuna de Los Lagos. Región de los Ríos. Realización de talleres sobre sexualidad y autocuidado para un grupo de mujeres adultas mayores de la Junta Vecinal N°3. Además se realizaron talleres de teatro que culminaron con una obra teatral que fue transmitida por las radios locales. Las integrantes de la agrupación participaron también de un conversatorio donde presentaron la experiencia del proyecto a los alumnos de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás de Valdivia.

“Campeonato femenino de baby fútbol intersectorial”. Grupo Mujer Trabajadoras y Jefas de Hogar. Región de los Ríos. El objetivo de esta iniciativa fue la desnaturalización de los estereotipos de género vinculados al fútbol y, en general al área deportiva, a través de un campeonato de baby fútbol en el que participaron equipos de mujeres de los distintos sectores de Corral. El proyecto fue apoyado por la Municipalidad de Corral y la SEREMI de deporte de la Región de Los Ríos, permitiendo a la organización generar nuevos vínculos y movilizar recursos de manera que el proyecto tuviese mayor impacto.

“Transformados y transformando, un nuevo camino para todos” Junta de Vecinos Villa Alto el Rocío. Región de Valparaíso. El objetivo de esta propuesta apuntó a la generación de instancias de reflexión sobre prácticas cotidianas que promueven la violencia de género. Para ello se realizaron talleres que fomentan el autocuidado de las mujeres de Villa Alemana que permitieron la visibilización de la violencia simbólica. Se culminó con una obra donde se plasmaron las principales reflexiones, la cual fue presentada en el Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana con la participación de las juntas de vecinos.

3. b. Programas de Mentoría para el Liderazgo, Desarrollo de Carrera y Emprendimiento

Los altos cargos de responsabilidad y toma de decisión, los directorios y la propiedad femenina de las empresas constituyen escenarios importantes para construir imaginarios colectivos respecto del rol de las mujeres, generar mayor equidad de género, reducir brechas y discriminación y aprovechar el talento que las compañías requieren para mantenerse competitivas.

La evidencia internacional sugiere que es necesario intervenir para favorecer la participación femenina en cargos de responsabilidad a todo nivel, visibilizar esos liderazgos y modelos inclusivos que hoy son insuficientes y lograr una mayor masa crítica ahí donde se toman las decisiones.

La Mentoría de ComunidadMujer responde, así, a la necesidad de las mujeres de recibir un apoyo y guía en el desarrollo de su liderazgo personal, carrera profesional, emprendimiento y liderazgo social.

La metodología consiste en asignar un mentor o mentora, destacado por su prestigio y experiencia, para que oriente y acompañe a su guiada en el despliegue de sus capacidades. Asimismo, le ayuda a identificar sus necesidades y las competencias que desea desarrollar de acuerdo a sus desafíos.

3. b.1. Programa abierto de Mentoría

Acompañamiento uno a uno, donde un mentor o mentora aporta su experiencia y mirada, apoyando a la monitoreada en el despliegue de sus capacidades. Iniciativa que permite identificar necesidades y competencias a fortalecer por las guiadas, desarrollándolas de acuerdo con sus desafíos, impactando positivamente en su empoderamiento.

En los 14 años que esta iniciativa se ha desarrollado han participado 594 mujeres profesionales, emprendedoras y líderes sociales.

ComunidadMujer cuenta con una red de más de 200 mentores/as del más alto nivel profesional, personal y académico que, año a año, se ve enriquecida con nuevos talentos.

3. b.2. Programas para empresas y organismos públicos

Iniciativas diseñadas de acuerdo a las necesidades específicas de empresas e instituciones que quieren potenciar a sus trabajadoras (mentoreadas) a través de un acompañamiento profesional, siendo definidos en conjunto los objetivos y alcances del programa.

3. b.3. Programas para emprendedoras

Basados en el desarrollo de competencias de emprendimiento que permitan potenciar ámbitos específicos del negocio y habilidades personales e interpersonales al servicio de las emprendedoras participantes.

A través de nuestra experiencia, hemos construido una metodología avalada por expertos internacionales y por los favorables resultados de las evaluaciones realizadas a mentores y guiadas.

Resultados 2016 Programa abierto de Mentoría

- Participación de 54 guiadas, en un acompañamiento personalizado.
- 16 nuevos mentores y mentoras se incorporaron a la red de ComunidadMujer.
- Primera encuesta de seguimiento de guiadas egresadas del programa mentoría, instrumento de medición cuantitativo y cualitativo de impacto.

3. c. Consultorías en empresas y organizaciones / Compliance de Género

En el mundo globalizado la diversidad es un elemento estratégico para la competitividad, y es un imperativo para las organizaciones aprender a dialogar con estilos de liderazgo diverso. Se requiere, por lo tanto, un cambio de modelo que involucre a mujeres y hombres y su capacidad de desarrollar en plenitud sus talentos y carrera profesional. Las empresas hoy requieren repensar cómo hacer de la diversidad una realidad.

Bajo esta premisa, ComunidadMujer ofrece a empresas e instituciones públicas y privadas consultorías diseñadas a medida para favorecer procesos de cambio cultural y desarrollo organizacional y de las personas que la integran, desde un enfoque de género, centrado en el valor de la diversidad y la inclusión.

Se trata de acciones de diagnóstico, diseño de plan de acción y capacitación en organizaciones sobre diversidad e inclusión desde una perspectiva de género, con énfasis en liderazgo y representación de mujeres en cargos de toma de decisiones.

Resultados 2016

- **Walmart:** Programa "Mujeres en Retail", iniciativa que busca potenciar el Plan de Diversidad de la compañía, a través del liderazgo y empoderamiento de 87 mujeres con cargos de jefatura en locales de todo el país.
- **Finning:** Con el objetivo de promover mayor participación de niñas y mujeres en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), se acordó un proyecto de trabajo de dos años (2016 – 2018), con un Liceo Técnico en Mejillones (Antofagasta) y un Centro de Formación Técnica (Antofagasta). La iniciativa involucra trabajo con los equipos docentes y trabajo con los/as estudiantes mediante conversatorios en torno a los estereotipos de género en las decisiones vocacionales.
- **BancoEstado:** Realización de ciclo de tres talleres de liderazgo para 30 mujeres del banco, en temáticas como desarrollo de la trayectoria laboral, comunicación efectiva y estrategias de argumentación. Implementación de dos programas de Mentoría en BancoEstado para visibilizar y fomentar el desarrollo de carrera de 60 ejecutivas de la empresa, lo que incluyó, además, la capacitación de 30 gerentes y gerentas como mentores/as. La mentoría se inscribe en el programa "Mujer y Liderazgo", el cual se realizó en Santiago y forma parte del esfuerzo del banco por contribuir a la equidad de género.
- **Chilecompra:** Desarrollo de inédito Programa de Mentoring dirigido a proveedoras del Estado, en el marco de las acciones de promoción de una mayor participación de las mujeres empresarias en las compras públicas. El programa se realizó en cinco regiones del país (Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bío Bío) y en él participaron 65 proveedoras durante seis meses. La modalidad fue mentoring grupal, enfocado en el desarrollo de Competencias de Emprendimiento que permitieran potenciar ámbitos específicos del negocio y habilidades personales e interpersonales al servicio de la emprendedora.

3. d. Ciclo de liderazgo para socias y empresas aliadas

ComunidadMujer cuenta con una red de socias que comparten y apoyan la visión y objetivos de la corporación. Ellas participan de manera preferente en actividades desarrolladas por la organización, como seminarios, conferencias y talleres de liderazgo, en los que también están presentes las ejecutivas de empresas auspiciadoras.

Resultados 2016

- **Octavo Ciclo de Talleres de Liderazgo:** Profundizó temas relacionados con la comunicación efectiva, pensamiento estratégico y argumentación. Este ciclo contó con dos talleres generales y uno de profundización. Participaron socias de ComunidadMujer y ejecutivas de las empresas auspiciadoras.
- **Primer taller liderazgo:** "El impacto de los sesgos de género en el liderazgo hoy: Cuatro dimensiones para la acción". 100 asistentes. Dictado por la directora ejecutiva de ComunidadMujer, Alejandra Sepúlveda, y la coordinadora del área de Consultorías, Mariana Gaba.
- **Taller de profundización:** ejercicios prácticos para profundizar temáticas abordadas en primer taller de liderazgo. 30 asistentes. Dictado por Mariana Gaba.
- **Segundo taller liderazgo:** "Planificando una negociación efectiva: claves para desenvolvemos en las distintas realidades laborales". Dictado por la directora de ComunidadMujer Victoria Hurtado, Gerenta de Innovación de Microsystem S.A., abogada U de Chile y Master en Políticas Públicas de la Harvard Kennedy School.

4. Asuntos Públicos

Durante 2016 ComunidadMujer siguió consolidando su lugar en la opinión pública y los medios de comunicación como referente en los temas de género y trabajo en Chile, y como una organización que lidera la discusión y el análisis profundo de temas relacionados con la participación económica de las mujeres, equidad en la educación, en lo laboral y en lo político.

Así, la organización compartió su mirada para la generación de políticas públicas para una mayor igualdad en estos ámbitos a través de diversas acciones institucionales, la elaboración y edición de publicaciones, la interlocución público-privada, la participación en seminarios, foros, mesas de trabajo y comisiones de expertos, y una amplia presencia en los medios de comunicación.

Entre otros, ComunidadMujer apoyó la discusión pública de las reformas Constitucional y Educacional, la corresponsabilidad y la necesaria modificación del artículo 203 del Código del Trabajo (Ley de Sala Cuna), la relevancia del buen cumplimiento de la ley de cuotas en política, la reforma al sistema de pensiones, la brecha salarial y la subrepresentación de las mujeres en la Alta Dirección.

Asimismo, asumió el desafío de apoyar la instalación en el país de la **IPG Chile**, primera iniciativa público-privada para reducir las brechas de género y apoyar el empoderamiento económico de las mujeres.

Para todo lo anterior, esta organización cuenta con una valiosa red de colaboradores y ha establecido alianzas de largo plazo con prestigiosas instituciones internacionales como el Banco Interamericano del Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Foro Económico Mundial, entre otros, a través de los cuales la institución ha logrado un mayor impacto y alcance de su quehacer.

Objetivos específicos

- Representar a ComunidadMujer en las instancias de decisión pública y privada.
- Representar a ComunidadMujer en instancias consultivas de alto nivel.
- Organizar y llevar adelante las acciones institucionales de incidencia pública, así como eventos en los que la corporación da cuenta de sus resultados y lineamientos.

Resultados 2016

- Lanzamiento e implementación en Chile de la Iniciativa de Paridad de Género, IPG. El Foro Económico Mundial (WEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) invitaron a ComunidadMujer a formar parte del grupo que lidera la Iniciativa de Paridad de Género Chile, durante los tres años que dura su implementación. La iniciativa, lanzada en diciembre de 2016, es una plataforma público-privada que tiene como objetivo integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas para ayudar a cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento económico al interior del país. Para la implementación de la IPG se constituyó un Grupo de Liderazgo, conformado por empresarios/as, altos representantes de gobierno y de la sociedad civil, quienes se han comprometido a colaborar en la dirección de esta iniciativa y así asegurar la sustentabilidad de la misma. ComunidadMujer asumió, además, la Secretaría Ejecutiva de la IPG-Chile, desde donde ha liderado la coordinación del trabajo y la relación con las distintas empresas y entidades adheridas. Bajo sus responsabilidades también estarán la implementación, monitoreo y evaluación de la Iniciativa. La organización mantuvo una participación activa en el desarrollo del diagnóstico inicial compartido con un grupo interdisciplinario de asesores técnicos, para definir los determinantes de las brechas económicas de género y las barreras que están limitando el avance de las mujeres en el ámbito económico del país. Fruto de este trabajo, se propusieron una serie de medidas para avanzar en la participación y empoderamiento económico de las mujeres. Un Resumen Ejecutivo de este análisis fue distribuido durante el lanzamiento oficial de la Iniciativa, que se llevó a cabo el 6 de diciembre en el Palacio de La Moneda. El evento estuvo presidido por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, el Presidente del BID, Luis Alberto Moreno, y por la Directora del área de Igualdad de Género y Capital Humano del Foro Económico Mundial, Saadia Zahidi. Como Secretaría Ejecutiva, ComunidadMujer estuvo también a cargo del desarrollo del instrumento de autodiagnóstico que las empresas y entidades deberán aplicar al momento de formalizar su adhesión a la Iniciativa, y que servirá como línea de base para evaluar el progreso de la IPG Chile.
- Participación en el OCDE Forum 2016 en París. Esperanza Cueto, presidenta de ComunidadMujer, Alejandra Sepúlveda, directora Ejecutiva de ComunidadMujer y Janet Awad, directora, fueron parte activa de esta instancia donde líderes mundiales debatieron temáticas relacionadas con productividad, inclusión e innovación.
- ComunidadMujer expuso ante las más altas autoridades públicas su reflexión y análisis respecto de la contingencia y políticas públicas relacionadas. Para ello sostuvo reuniones con los titulares de Hacienda, Trabajo y Educación, así como con la Presidenta de la República, Michelle Bachelet. En dicho encuentro el directorio de ComunidadMujer discutió las medidas anunciadas para reformar el sistema de pensiones en Chile, la necesidad de resguardar los derechos de las mujeres en el marco de la discusión de esta reforma y le entregó un documento con propuestas.

- *Participación del equipo de ComunidadMujer, como organización representante de la sociedad civil, en instancias de debate con otros actores sociales, para la discusión de políticas públicas sectoriales. Destacan:*
 - *Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Ministerio del Trabajo y Previsión Social MINTRAB.*
 - *Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.*
 - *Participación en sesión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Subsecretaría del Trabajo. En ese marco, ComunidadMujer lideró una propuesta de reforma a la Ley de Sala Cuna (Art 203 del Código del Trabajo) que fue presentada durante la Cuenta Pública del Ministerio del Trabajo.*
 - *Primer encuentro de la mesa interinstitucional de género, impulsada por CONICYT e integrada por instituciones 12 instituciones, entre ellas el Ministerio de Educación, Corfo, el Ministerio de Economía, ComunidadMujer, Telefónica y Girls in Tech. También asistieron el Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de Innovación y la Facultad de Física y Matemáticas de la Universidad de Chile (18 de mayo de 2016).*
 - *Mesa de discusión para el levantamiento de propuestas con enfoque de género para la educación técnico profesional, convocada por Educación 2020. Contó con la participación de cerca de 20 organizaciones de diversos sectores.*
- *En el marco del proceso constituyente, ComunidadMujer lideró la convocatoria a mujeres de distintas disciplinas para participar de tres Encuentros Locales Autoconvocados para discutir sobre qué valores, derechos e instituciones deben ser priorizados durante el proceso de elaboración de una nueva Constitución. Se realizó un registro audiovisual de la experiencia, y se realizaron acciones específicas en redes sociales, contribuyendo a la instalación del debate en torno a la necesidad para Chile de una #ConstituciónConMujeres. De estas experiencias, la equidad de género aparece como un principio y valor fundamental que debe sustentar la Carta Magna y, a su vez, la igualdad de género como un derecho que se debe establecer entre mujeres y hombres y en la sociedad en su conjunto.*

Para ComunidadMujer, la nueva Constitución debe avanzar a un Estado que tenga el deber de proporcionar, resguardar y garantizar los derechos políticos, sociales y económicos a las mujeres, reconociendo el actual escenario de desigualdad persistente y situaciones explícitas de discriminación y a su vez, establecer los mecanismos necesarios para la aceleración y superación de estas condiciones.

- *Presentación de “Propuestas para una educación sin estereotipos de género”. Esta se realizó en el marco del lanzamiento de la [campaña “#LasNiñasPueden Crear, Emprender, Innovar”](#) (más detalle en Programa GET y en Prensa y Comunicaciones), en el Colegio Sol de Chile de Lo Espejo y contó con la participación de la Presidenta de la República, altas autoridades, mujeres destacadas en ciencias e ingenierías, entorno emprendedor y actores del mundo de la educación, entre otros. En la instancia, la mandataria encabezó junto a la astrónoma María Teresa Ruiz -presidenta de la Academia Chilena de Ciencias y directora de ComunidadMujer- un conversatorio con niñas y niños de enseñanza básica acerca de sus sueños y la importancia de que más mujeres puedan participar en áreas como las ciencias y tecnología, y que sean capaces de hacer todo lo que se propongan, porque es importante contar con sus talentos.*

Propuestas para una educación sin estereotipos de género:

- **Docentes y directivos comprometidos con la igualdad de género:** *Innovar en los procesos de formación en la actual Política Nacional Docente a través de formación en género para profesores/as y quienes cursan la Escuela de Liderazgo Directivo; incluir en los procesos de planificación escolar el enfoque de género, los que también deberían ser parte de los criterios de evaluación en la acreditación de las carreras de pedagogía.*
- **Libros y textos escolares que representen a mujeres y hombres en igualdad:** *En la actualidad persisten estereotipos en estos materiales educativos, en los que se observan representaciones femeninas en roles secundarios, actitudes pasivas y asociadas al espacio doméstico, al cuidado, la maternidad y la emoción.*
- **Orientación vocacional igualitaria para mujeres y hombres:** *En Chile se evidencia una importante segregación de género en las carreras de nivel superior y en la educación media técnico profesional, con baja presencia de mujeres en áreas vinculadas a las STEM y una sobrerrepresentación de ellas en las áreas de educación, salud y servicios sociales. Para enfrentar esta situación, se propone motivar a las niñas y mujeres en estas materias desde la primera infancia; otorgar beneficios para disminuir la segregación de género en las carreras donde ellas están más ausentes; corregir los sesgos de género en la PSU.*
- **Crear un Consejo Técnico Asesor del Sector en Género y Educación,** *que integre a las diferentes instituciones que están al alero de Mineduc y que permita asesorar con conocimientos para el avance en la igualdad y la articulación público–privada–sociedad civil para contar con más mujeres en STEM.*

- Realización de Asamblea Anual del Consejo Consultivo de ComunidadMujer. En la oportunidad se votó por las tres consejeras que pasaron a formar parte del directorio de ComunidadMujer, ellas son la economista y Coach Ontológica, Carla Lehmann, la CEO de Sodexo para América del Sur y Central, Janet Awad, y la economista y académica Alejandra Mizala. Asimismo, se agradeció la destacada labor realizada por María Eugenia Hirmas, Bernardita Méndez y Margarita María Errázuriz, quienes dejaron sus cargos como directoras de la entidad. En paralelo, se presentaron tres nuevas consejeras: la abogada Sava Thomas, la fiscal Ximena Chong y la entonces directora ejecutiva de Fundación Paz Ciudadana, Catalina Mertz.*

En la instancia se revisó y aprobó la gestión realizada en 2015 y se abordó la planificación de la organización para los próximos años y los énfasis a desarrollar en las distintas áreas de trabajo de ComunidadMujer.
- En alianza con ComunidadMujer y a través de su marca Alto Las Condes, Cencosud realizó la primera versión de la campaña Mujeres que Dejan Huella, iniciativa que homenajea a mujeres que, a través de los proyectos que lideran, ayudan a otros a salir adelante, encarnando los valores de la perseverancia, valentía y pasión.*

La campaña tuvo amplio despliegue en redes sociales y medios de comunicación masivos, como televisión y diarios. El impacto de la iniciativa en la compañía motivó la realización de un concurso interno para relevar liderazgos femeninos entre las trabajadoras de Cencosud. La directora ejecutiva de ComunidadMujer formó parte del jurado que premió a trabajadoras que dejan huella.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Ciclos de Socias</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Mujeres líderes, profesionales, empresarias y mujeres emprendedoras y líderes de base, entre 31 y 50 años mayoritariamente</i>
Objetivos del proyecto	<i>Generar redes</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>750 socias</i>
Resultados obtenidos	<i>Octavo Ciclo de Talleres de Liderazgo: Profundizó temas relacionados a la comunicación efectiva, pensamiento estratégico y argumentación. Este ciclo contó con una nueva modalidad de trabajo, consistente en dos talleres generales y dos de profundización.</i>
Actividades realizadas	<i>Talleres de Liderazgo y Talleres de profundización</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Edificio Fundación Telefónica y HubColunga</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Escuela de Mujeres Jóvenes, más ciudadanía, nuevos liderazgos</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Mujeres cuyas edades fluctúan entre los 18 a 24 años,</i>
Objetivos del proyecto	<i>Busca impulsar la agenda de género y las relaciones de poder igualitarias entre los intereses y demandas de las y los jóvenes y, a la vez, potenciar los liderazgos de mujeres dirigentas juveniles.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>60 mujeres jóvenes</i>
Resultados obtenidos	<i>IV versión Escuela de formación política y social para mujeres jóvenes. Este año se realizó una alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, contando con el apoyo técnico y financiero de la organización. Participaron 60 jóvenes dirigentas cuyas edades fluctuaron entre los 18 a 24 años, líderes de movimientos/partidos políticos, colectivos juveniles, organizaciones estudiantiles y sociales de Santiago y regiones.</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las actividades se realizaron en siete sesiones, con clases de 4 horas semanales. Los contenidos tratados fueron los siguientes:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Género y poder: Conocer el alcance del enfoque de género; proporcionar elementos conceptuales para la integración del enfoque de género en el ejercicio de los liderazgos de las mujeres jóvenes.</i> • <i>Participación política de las mujeres y calidad de la democracia: Vincular la participación de las mujeres en política con los derechos fundamentales y la calidad de la democracia.</i> • <i>Liderazgo para la participación social y política: Desarrollar herramientas y habilidades personales y colectivas para participar en la vida social y política del país.</i> • <i>Habilidades de negociación: Desarrollar habilidades para la negociación de la agenda de género en los espacios sociales y políticos.</i> • <i>Oratoria: Entregar herramientas para lograr una comunicación eficaz y afectiva.</i> • <i>Comunicación y transmisión de mensajes: Potenciar habilidades y desarrollar técnicas de visibilización en espacios políticos, desde una identidad de género.</i> • <i>Planificación trayectoria liderazgo: Proponer una estrategia a seguir para proyectos y sus liderazgos considerando en su quehacer la agenda de género</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>HubColunga,</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Programa GET - “Género, Educación y Trabajo”</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Todo tipo de público en general (desde niños)</i>
Objetivos del proyecto	<i>Es una instancia de investigación, acción y monitoreo de las políticas de educación y trabajo desde una perspectiva de género, que tiene el desafío de integrar e interrelacionar los ámbitos de educación y trabajo y sus componentes asociados en la trayectoria de vida de las mujeres</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>Miles, es un informe de uso público www.informeget.cl</i>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Como parte de la experiencia de diálogos, se publicó la “Guía pedagógica: igualdad de género en las decisiones vocacionales”, instrumento para el aprendizaje de la igualdad y equidad de género en el aula, diseñado para todos los niveles de la Educación básica y media y también para estudiantes de pedagogía.</i> • <i>En el marco del Programa GET se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación para el desarrollo en conjunto de una campaña de sensibilización sobre la incidencia de los estereotipos de género en las decisiones vocacionales de los y las jóvenes.</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Durante 2015 se realizó el levantamiento de datos a cargo del área de Estudios, para el desarrollo del primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida, el que revisa, analiza y pone en contexto las brechas de género a lo largo del ciclo de vida y en los últimos 25 años. Esta investigación, única en el país, estará disponible en abril de 2016.</i> • <i>Continuación de las iniciativas de difusión de la campaña #LasNiñasPueden que visibiliza y desnaturaliza los sesgos de género en los espacios educativos y su impacto en la trayectoria educacional y laboral de las mujeres.</i> • <i>Se diseñó e implementó la intervención “Diálogos psicosocioeducativos desde un enfoque de género: construyendo nuevas narrativas y trayectorias vocacionales”, en establecimientos educativos de la región Metropolitana y Antofagasta”. La experiencia se realizó en dos liceos técnicos profesionales y tres escuelas de enseñanza básica.</i> • <i>Se desarrollaron debates en torno a estas temáticas, a través de conversatorios organizados en universidades.</i> • <i>Realización del Seminario: “Disminuyendo la brecha de género en la educación: construcción de nuevas narrativas de inclusión en la región de Antofagasta”, encuentro enmarcado a partir de la adjudicación del “Fondo Concursable: Chile de Todas y Todos” del Ministerio de Desarrollo Social (22 de octubre de 2015).</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Colegios en Antofagasta, Santiago, Temuco, Universidades y HubColunga</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>IPG Chile – “Iniciativa Paridad de Género”</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Empresas del sector Público - Privado</i>
Objetivos del proyecto	<i>Integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas para ayudar a cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento económico al interior del país.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>La IPG Chile busca la adhesión de una amplia gama de compañías y actores del sector público y de la sociedad civil, esperando contar con un total de 100 empresas/entidades durante el primer año de funcionamiento.</i>
Resultados obtenidos	<i>ComunidadMujer asumió la Secretaría Ejecutiva de la IPG-Chile, desde donde ha liderado la coordinación del trabajo y la relación con las distintas empresas y entidades adheridas. Bajo sus responsabilidades también estarán la implementación, monitoreo y evaluación de la Iniciativa.</i>
Actividades realizadas	<p><i>La organización mantuvo una participación activa en el desarrollo del diagnóstico inicial compartido con un grupo interdisciplinario de asesores técnicos, para definir los determinantes de las brechas económicas de género y las barreras que están limitando el avance de las mujeres en el ámbito económico del país. Fruto de este trabajo, se propusieron una serie de medidas para avanzar en la participación y empoderamiento económico de las mujeres.</i></p> <p><i>Un Resumen Ejecutivo de este análisis fue distribuido durante el lanzamiento oficial de la Iniciativa, que se llevó a cabo el 6 de diciembre en el Palacio de La Moneda. El evento estuvo presidido por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, el Presidente del BID, Luis Alberto Moreno, y por la Directora del área de Igualdad de Género y Capital Humano del Foro Económico Mundial, Saadia Zahidi.</i></p> <p><i>Como Secretaría Ejecutiva, ComunidadMujer estuvo también a cargo del desarrollo del instrumento de autodiagnóstico que las empresas y entidades deberán aplicar al momento de formalizar su adhesión a la Iniciativa, y que servirá como línea de base para evaluar el progreso de la IPG Chile.</i></p>
Lugar geográfico de ejecución	<i>A nivel Nacional</i>

2.5. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 1

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gobierno	<i>Se los invita a participar de las actividades institucionales; se realizan mesas de trabajo y discusión temática con altas autoridades para impulsar temas promovidos por la organización. ComunidadMujer es parte también de consejos convocados por la autoridad para aportar su mirada experta.</i>
Congreso	<i>Participación en discusión de proyectos de ley que tocan ámbitos de acción de ComunidadMujer</i>
Empresa	<i>Consultoría de género, alianzas e Iniciativa de Paridad de Género</i>
Mujeres Líderes	<i>Forman parte de la red de ComunidadMujer como embajadoras del trabajo de la organización</i>
Sociedad Civil	<i>Trabajo en red para amplificar impacto mutuo con otras organizaciones de la sociedad civil</i>
Academia	<i>Desarrollamos análisis y estudios en colaboración con academia y que luego sirve de insumo para nuevas investigaciones.</i>

Todos los eventos que convoca y realiza ComunidadMujer contemplan una encuesta de satisfacción al cierre que nos permite mejorar cada año. Los programas y consultorías por su parte, involucran metodologías de evaluación más finas para poder no solo conocer el grado de satisfacción de clientes y usuarios sino a su vez realizar reportes que contengan planes de trabajo y nuevos pasos a seguir para el cumplimiento de metas, según indicadores y sus respectivas mejoras. La evaluación es un proceso constante en todo nuestro quehacer.

2.6. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

ComunidadMujer es una organización que desde sus orígenes hace 15 años trabaja en red y es a su vez una red de redes. Como organización de la sociedad civil pertenecemos a Acción AG y a la Comunidad de Organizaciones Solidarias y somos parte de la red de organizaciones de de la Fundación y Hub Colunga. También trabajamos en red y colaboración con la Academia (J-Pal, UDP, Espacio Público, U. de Chile, entre otros), con Organismos Internacionales (BID, WEF, PNUD) con otras Organizaciones de Mujeres, con Empresas aliadas y colaboradores. Somos formadoras de redes, como por ejemplo Red Mentores/as; Red de socias y colaboradoras, redes de organizaciones de mujeres de base, redes de Capital Social, redes de empresas por al diversidad y paridad de género, entre otros. Nuestro estilo es el liderazgo colaborativo y lo llevamos a todos los espacios de acción.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de las y los usuarios y resultados obtenidos

Se realizan encuestas de satisfacción al finalizar cada evento y/o actividad realizada, las que son analizadas por el área de estudios y cuyo resultado generalmente es muy satisfactorio.

2.8. Reclamos o Incidentes

No Aplica, ya que, no se han registrado reclamos ni incidentes. La forma de trabajo de Comunidadmujer, cumple siempre con las normas administrativas y técnicas requeridas

2.9. Indicadores de gestión ambiental

En la temática medioambiental. lo único que hacemos es reciclar el papel que imprimimos y tratar de disminuir el uso de papel físico en nuestras comunicaciones con los stakeholders (ejemplo, Memoria electrónica).

3. Información de desempeño

3.5. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<p>Objetivos vinculados a la misión de ComunidadMujer:</p> <p>OM1. Promover la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral y político.</p> <p>OM2. Impulsar la transformación cultural para garantizar el pleno ejercicio de derechos y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>% de incremento de participación laboral % de incremento de participación política % de incremento de mujeres en cargos de toma de decisión.</p> <p>% disminución de la segregación de género en el espacio educativo y laboral % disminución brecha de género pruebas estandarizadas</p>	<p>Mejoras en los indicadores señalados respecto de la situación actual (a dic. 2016)</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Objetivos vinculados a Stakeholders:		
OS1. Incidir en el diseño e implementación de políticas públicas y programas con enfoque de género	N° de iniciativas con enfoque de género	Reforma Ley de Sala Cuna Balance de género en directorios
OS2 Sensibilizar sobre el aporte de la igualdad y diversidad de género en las empresas	N° de empresas con políticas con enfoque de género declaradas	100 empresas en 2 años
OS3 Incorporar mirada de género en formación docente, procesos de acreditación y carrera docente	N° de indicadores con enfoque de género incorporados en el proceso de acreditación	Por definir 2017
OS4 Empoderar y visibilizar potenciales mujeres líderes	Mejora de condiciones laborales de las mentoreadas N° de participantes Escuela de Liderazgo Mejora en capital social de participantes del Programa	% cambios de posición y promoción a cargos de mayor responsabilidad % aumento remuneraciones 60 participantes en Santiago 60 participantes en regiones Aumento redes de apoyo Efectividad en el diálogo de las organizaciones comunitarias % de proyecto con foco en la equidad de género ejecutados
OS5 Generar alianzas estratégicas para la incidencia	N° de instancias de participación y/o colaboración	3 proyectos realizados con organismos internacionales Alianzas de colaboración con otras organizaciones nacionales e internacionales.

3.6. Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2016	2015
Con restricciones	160.367	28.040
Sin restricciones	414.123	262.533
TOTAL DE INGRESOS <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	574.490	290.573
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	75.321	16.200
Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	10 %	20,73%
<u>Gastos administrativos</u>		
<u>Gastos totales</u>	5.56%	7,38%
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	51,60%	62,25%

Principales Ejecutivos

Directora Ejecutiva	Alejandra Sepúlveda
Directora de Proyectos	Jessica González
Directora de Estudios	Paula Poblete
Directora de Comunicaciones	Claudia Yachan

4. Estados Financieros

4.5. Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$	PASIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	116.536	29.174	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	11.400	15.570
Donaciones por Recibir			Cuentas por pagar EERR	0	842
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Cuentas por cobrar	18.260	28.262	Impuesto a la Renta por Pagar		
Cuentas por cobrar EERR	21.147	26.146	Retenciones		
Otros activos circulantes			Provisiones	12.829	9.884
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado	132.136	114.932
Impuestos por recuperar	436	2.402			
Gastos pagados por anticipado	53.708	75.443			
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	210.087	166.254	Total Pasivo Circulante	156.365	141.228
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	41.895	38.301	Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada	36.967	34.437			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	4.928	3.867	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	0	0
Inversiones	1.000	1.000			
			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones			Sin Restricciones	59.650	25.026
			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros Activos	1.000	1.000	TOTAL PATRIMONIO	59.650	25.026
TOTAL ACTIVOS	216.015	166.254	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	216.015	166.254

4.6. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones	60.000	60.300
Proyectos	142.680	37.511
Venta de bienes y servicios	118.272	80.037
Otros	19.475	21.661
Estatales		
Subvenciones	10.800	
Proyectos		
Venta de bienes y servicios	223.263	91.064
Total Ingresos Operacionales	574.490	290.573

Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(341.584)	(242.334)
Gastos Generales	(165.082)	(27.535)
Gastos Administrativos	(29.980)	(21.815)
Depreciación	(2.533)	(3.869)
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	(539.179)	(295.553)
Resultado Operacional	35.311	(4.980)

Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0

Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(687)	(446)
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	(687)	(446)

Resultado No Operacional	(687)	(446)
---------------------------------	--------------	--------------

Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		

Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	34.624	(5.426)
--	---------------	----------------

4.7. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	60.000	60.300
Subvenciones recibidas	10.800	
Cuotas sociales cobradas	13.855	15.925
Otros ingresos recibidos	570.250	286.322
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(291.044)	(231.914)
Pago a proveedores (menos)	(248.010)	(138.083)
Impuestos pagados (menos)	(29.895)	(25.883)
Total Flujo Neto Operacional	85.956	(33.333)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)	(3.594)	(1.365)
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	(3.594)	(1.365)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)		
Pagos de entidades relacionadas	6.959	6.105
Préstamos a entidades relacionadas (menos)	(1.959)	(19.299)
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	5.000	(13.194)
Flujo Neto Total	87.362	(47.892)
Variación neta del efectivo	87.362	(47.892)
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	29.174	77.066
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>)	116.536	29.174

4.8. Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

ComunidadMujer, es una Corporación sin fines de lucro cuya personalidad jurídica fue otorgada a partir del 22 de marzo de 2003 según Decreto N° 258 del 26 de febrero de 2003, del Ministerio de Justicia.

El objeto de la Corporación es la gestión, promoción y capacitación de la mujer a través de estudios e investigación y la realización de seminarios y talleres encaminados al mejor logro de los fines propuestos. Entre los objetivos específicos de la Corporación se incluyen:

- Identificar las barreras e inquietudes que aún dificultan el pleno desarrollo de las mujeres en el mercado laboral en un marco de equidad.
- Recoger las inquietudes y necesidades de las mujeres chilenas respecto de la participación laboral, la calidad de los trabajos a los que acceden, el cuidado de personas dependientes, y las condiciones bajo las cuales integran trabajo, vida familiar y personal.
- Identificar aquellos obstáculos que enfrentan los hombres para asumir las responsabilidades familiares.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Bases de preparación -

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b. Período contable -

Los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.
- Estados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -

La Asamblea de Socias ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos al 31 de diciembre de 2016 y que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Asamblea de la Corporación, quienes aprobaron los mismos con fecha 9 de mayo de 2017.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Provisiones y pasivos devengados
- Reconocimiento de ingreso

d. Moneda funcional

Los estados financieros de la Corporación se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera. Para propósito de los estados de situación financiera, los resultados y el estado de flujos de efectivo son expresados en pesos chilenos que es la moneda funcional de la Corporación.

e. Activo fijo y depreciación

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición la depreciación de los bienes se calcula en base al método lineal de acuerdo con los años de vida útil asignados para cada tipo de bien. El activo fijo no se encuentra sujeto a ningún tipo de restricción.

f. Inversión en empresa relacionada

La inversión en empresa relacionada se registra al costo.

g. Impuesto a la renta

ComunidadMujer se encuentra exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades propias, y se rige por las normas del Libro I, Título XXXIII del Código Civil, por el reglamento de Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia y por los Estatutos de la Corporación.

h. Otros pasivos no financieros

Estos aportes corresponden a los importes recibidos desde distintos organismos internacionales y público para el desarrollo de ciertos proyectos, los cuales son registrados como otros pasivos no financieros en el pasivo corriente. En la medida que estos aportes son utilizados, se registran como otros activos no financieros en el activo corriente. Una vez rendidos y aprobados estos gastos son cargados a los resultados del período y los otros pasivos no financieros son abonados a resultados en la misma proporción de los gastos.

i. Provisión de vacaciones

ComunidadMujer ha provisionado el costo de vacaciones del personal sobre la base de lo devengado.

j. Ingresos operacionales

Los principales criterios contables para el reconocimiento de ingresos son:

- Cuotas sociales: los ingresos son reconocidos cuando es registrada la membresía anual de cada socio.
- Auspicios: los ingresos son reconocidos cuando el auspicio es comprometido.
- Aportes sociales: estos ingresos son reconocidos cuando el aporte es realizado.
- Aportes de organismos – estos ingresos son reconocidos una vez que son rendidos y aprobados por el organismo que entregó los fondos.

k. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

(i) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(ii) Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

(iii) Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

I. Cambios contables y correcciones: Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Corporación no ha efectuado cambios en sus políticas contables.

3. Cambios Contables

Cambios contables y correcciones: Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Corporación no ha efectuado cambios en sus políticas contables.

4. Caja y Bancos

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente Presenta

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Efectivo en caja	30	-
Efectivo en bancos	<u>116,506</u>	<u>29,174</u>
Total	<u><u>116,536</u></u>	<u><u>29,174</u></u>

5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	5,950	-
LAN Airlines S.A.	8,641	7,696
Banco Santander Chile	2,034	2,341
CCS Cuenta en participación y Otro	-	12,803
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	-	2,560
Otras facturas por cobrar	<u>1,635</u>	<u>2,862</u>
Total	<u><u>18,260</u></u>	<u><u>28,262</u></u>

6. Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de la cuenta por cobrar y pagar a empresas relacionadas es el siguiente:

a. Cuenta por cobrar

Corriente	Relación	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
OTEC Corporación ComunidadMujer Ltda. (1)	Filial	<u>21,147</u>	<u>26,146</u>

(1) Corresponde a traspaso en cuenta corriente, el cual no genera interés ni reajustes.

b. Cuenta por pagar

Corriente	Relación	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
María Esperanza Cueto Plaza	Ejecutiva	-	842

c. Transacciones con empresas relacionadas

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

Empresa	Relación	Concepto	31.12.2016		31.12.2015	
			Efecto en resultado	Efecto en resultado	Efecto en resultado	Efecto en resultado
			Monto (cargo)/abono	Monto (cargo)/abono	Monto (cargo)/abono	Monto (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
OTEC Corporación Comunidad Mujer Ltda	Filial	Recuperación de gastos	-	-	-	-
		Factura emitida (escuela liderazgo)	-	-	1,500	1,500
		Préstamos otorgados	1,959	-	19,299	-
		Ingresos recibidos	6,959	-	6,105	-

7. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
IVA crédito fiscal	436	2,402

8. Inversión en empresas relacionadas

El detalle de la inversión en empresa relacionada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Sociedad	Relación	Participación	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
OTEC Corporación ComunidadMujer	Filial	99.99%	1,000	1,000

La inversión en empresa relacionada se registra al costo.

9. Otros activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos anticipados CORFO (1)	23,378	-
Gastos anticipados PNUD (1)	21,148	14,147
Gastos anticipados BID (1)	-	28,795
Gastos anticipados MDS (1)	-	22,772
Gastos anticipados Embajada Noruega (1)	-	8,982
Gastos anticipados Fondo Presidencia (1)	8,795	-
Otros gastos anticipado	100	286
Fondos por rendir	287	461
	<hr/>	<hr/>
Total	53,708	75,443

- (1) Corresponde a los gastos efectuados relacionados con los fondos proporcionados por el BID, PNUD, ONU Mujeres, MDS, CORFO, Embajada de Noruega y Fondos de Presidencia. (ver nota 12)

10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	2,076	2,290
Honorarios por pagar	1,470	6,724
Retención 10% segunda categoría	539	1,055
Retención leyes sociales	4,619	3,500
Impuesto único segunda categoría	2,696	2,001
	<hr/>	<hr/>
Total	11,400	15,570

11. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	12,829	9,884
	<hr/>	<hr/>

ComunidadMujer consta de 14 colaboradoras/es y ha provisionado el costo de vacaciones del personal sobre la base de lo devengado.

12. Otros pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos anticipados CORFO (1)	30,000	-
Ingresos anticipados PNUD (2)	26,000	17,000
Ingresos anticipados BID (3)	53,981	48,886
Ingresos anticipados MDS (4)	-	30,000
Ingresos anticipados Embajada Noruega (5)	-	12,836
Ingresos anticipados Fondo Presidencia (6)	10,300	-
Ingresos anticipados Banco del Estado de Chile (7)	-	6,210
Ingresos anticipados Empresas SEP (8)	11,855	-
Total	132,136	114,932

- (1) Corresponde a fondos que otorgó la Corporación de Fomento a la Producción (en adelante CORFO) a ComunidadMujer, como subsidio para la realización de una campaña de sensibilización denominada "LAS NIÑAS PUEDEN: CREAR, INNOVAR Y EMPRENDER".
- (2) Corresponde a fondos que otorgó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD) a ComunidadMujer, como subsidio de Microcapital. Este acuerdo considera que PNUD entregará financiamiento a ComunidadMujer en el contexto del proyecto, denominado "Boletines de estudio ComunidadMujer para la difusión de análisis sobre la inserción de la mujer al mercado de trabajo".
- (3) Corresponde fondos entregados por el BID, ONU Mujeres a ComunidadMujer para la ejecución del programa Género, Educación y Trabajo (GET), el cual se encuentra en desarrollo. Los fondos entregado por ONU Mujeres fueron rendidos en el mes de Octubre 2015 por finalización de proyecto presentado, presentándose documentación en original para revisión, respaldo y aprobación de estos. En año 2016 corresponde a Programa de Compras públicas inclusivas en Chile: fomentando la vinculación exitosa de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres al Estado
- (4) Corresponde fondos entregados por Ministerio de Desarrollo Social a ComunidadMujer para la ejecución del programa "CHILE DE TODAS Y TODOS – CORPORACIONES Y FUNDACIONES" que se utilizará en la ejecución del Proyecto denominado "Disminuyendo la brecha de género en la educación: construcción de nuevas narrativas de inclusión en la Región de Antofagasta". Estos fondos aun están en proceso de revisión por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- (5) Corresponde fondos entregados por la Embajada de Noruega a ComunidadMujer el desarrollo del Programa HAY MUJERES.
- (6) Corresponde a fondos entregados Presidencia para la producción de la Primera Cumbre de Mujeres Lideres.
- (7) Corresponde a fondos entregados por BancoEstado a ComunidadMujer, cuya consultoría no se ha realizado al cierre de estos estados.
- (8) Corresponde a fondos entregados por empresas SEP según licitación N°1412-2-LE16 a ComunidadMujer, cuya consultoría no se ha realizado al cierre de estos estados.

13. Donaciones y beneficios

El detalle de las donaciones y beneficios es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Cuotas Consejeras	7,830	7,800
Cuotas Socias	6,025	8,125
Aporte Mentoría	13,230	11,261
Donaciones	60,000	60,300
Asesorías	304,915	87,390
Otros ingresos	16,420	7,786
Auspicios	239,310	107,911
Total	<u>647,730</u>	<u>290,573</u>

14. Política de gestión de riesgos

La Corporación enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla, como son los cambios en el ciclo económico y en las condiciones de mercado, lo que afecta directamente la recaudación de donaciones, tanto de empresas como de particulares; y los cambios en la legislación vigente, que regula las condiciones y/o beneficios para los posibles donantes.

Para minimizar el riesgo de liquidez que puede enfrentar la Corporación, producto de los factores antes mencionados, la Administración está permanentemente realizando campañas para obtener nuevos aportes, tanto de particulares como de empresas, apoyada en algunos casos por los medios de comunicación del país.

15. Contingencias y restricciones

La Corporación no está sujeta a ningún tipo de contingencia ni restricción.

16. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	25.026			25.026
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades	34.624			34.624
Patrimonio Final	59.650	0	0	59.650

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	0	0	0
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante	0	0	0
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	0	0	0

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)

Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

17. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	191.708	42.356		234.064
Aportes privados	222.415	118.011		340.426
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(266.928)	(74.656)		(341.584)
Gastos Generales	(83.281)	(81.801)		(165.082)
Gastos Administrativos	(25.926)	(4.054)		(29.980)
Depreciaciones	(2.533)	0		(2.533)
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL	35.455	(144)		35.311

18. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados	92.113	13.061	15.776	219.477	340.427
Estatales	42.356	48.647		143.059	234.063
Otros					
Ingresos totales	134.469	61.709	15.776	362.536	574.490

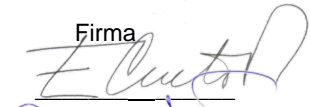

Gastos y Pérdidas					
Directos:					
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(7.891)	(24.250)	(5.489)	(303.954)	(341.584)
Gastos generales	(54.453)	(22.341)	(1.226)	(87.062)	(165.082)
Gastos de administración	(7.017)	(3.220)	(823)	(18.920)	(29.980)
Otros				(2.533)	(2.533)

Indirectos					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos administración					
Otros					
Egresos Totales	(69.361)	(49.811)	(7.538)	(412.469)	(539.179)
RESULTADO OPERACIONAL	65.108	11.898	8.238	(49.933)	35.311

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual (anual / trimestral), referido al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
<u>Ma. Esperanza Cueto Plaza</u>	<u>Presidenta</u>	<u>07.040.325-0</u>	
<u>Ma. Alejandra Sepúlveda Peñaranda</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>11.4515.656-6</u>	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Junio de 2017